



Resolución Jefatural No. 195

Lima, 28. OCT 1988

Vista la solicitud presentada por doña SILVIA MONTESINOS PEÑA, STC de la Alta Dirección del Archivo General de la Nación, quien solicita permiso por estudios universitarios.

CONSIDERANDO:

Que la servidora cumple con presentar los documentos requeridos por la Directiva 008-82-AGN-AP.

Que el tiempo que requiere, a fin de poder hacer uso de dicho permiso, es de 6.00' horas a la semana: Lunes-Miércoles y Jueves de 2 a 4.00 pm.

Que la duración del ciclo académico es del 24 octubre al 31 enero 1989.

Que siendo política institucional brindar a los trabajadores la oportunidad de superación profesional.

Con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Administración y del Area de Personal.

De conformidad a lo preceptuado por la R.J. 211-82-AGN-J, D.S. 007-82-JUS art. 12 inciso d, y Directiva 008-82-AGN-AP, R.J. 043-87-AGN-J.

SE RESUELVE:

Autorizar, en vía de regularización, a doña SILVIA MONTESINOS PEÑA, STC de la Alta Dirección del Archivo General de la Nación, permiso por estudios universitarios a partir del 24 octubre al 31 enero 1989, como sigue: Lunes - Miércoles - Jueves de 2.00 a 4.00 pm.

Al término del semestre académico, la servidora deberá presentar el certificado de estudios correspondiente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Miriam Salas de Coloma
MIRIAM SALAS DE COLOMA
JEFA

Archivo General de La Nación

AGN/AP.
Proy.074-88-AP.
gsl.